

Monedas de la ceca de Malaca procedentes de Suel (Fuengirola, Málaga)

Coins of the Malaca mint coming from Suel (Fuengirola, Málaga)

MARCELINO CARCEDO ROZADA

Instituto de Estudios de Ronda y la Serranía.

E-mail: marcelinocarcedo@hotmail.com

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-1364-9314>

JUAN RAMÓN GARCÍA CARRETERO

Instituto de Estudios de Ronda y la Serranía.

E-mail: carretero1964@hotmail.com

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-0057-7462>

RECIBIDO: 3 DE MAYO DE 2019

ACEPTADO: 31 DE MAYO DE 2019

JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ

Universidad Internacional de Valencia.

E-mail: juanantonio.martinr@campusviu.es

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-5272-4815>

Resumen: Estudiamos las monedas acuñadas en la antigua colonia fenicia de Malaca descubiertas en la ciudad de Suel, la cual cabe situar en el Cerro del Castillo de la localidad malagueña de Fuengirola. Con una cronología que comprende desde las últimas décadas del siglo III hasta los años finales del siglo I a. C., este conjunto está formado por 66 ejemplares, la mayor parte inéditos conservados en colecciones privadas, que incluyen la totalidad de las emisiones malacitanas conocidas, así como todos los valores acuñados en dicha urbe. A éstos podemos sumar otros ocho procedentes de distintos yacimientos de su ager, uno de ellos no publicado hasta ahora. Dicho estudio nos permite comprobar que estos hallazgos siguen la tónica establecida para esta ceca no solo en la propia Malaca, sino también en otros asentamientos, contribuyendo a incrementar así mismo el volumen de numerario malacitano conocido hasta el momento.

Palabras Clave: Suel, Cerro del Castillo, Fuengirola, monedas, ceca, Malaca.

Abstract: We analyse the coins minted in the ancient Phoenician colony of Malaca and discovered in the city of Suel, which can be located in the Cerro del Castillo of the Malaga town of Fuengirola. With a chronology including the last decades of the 3rd century until the final years of the 1st century BC, this set consists of 66 coins, most of them unpublished, which include the totality of Malaca emissions, as well as all the denominations coined in this city. We can also add to them another eight coins from different sites of its ager, one of them not published until now. This study allows us to verify that these findings follow the general tone established for this mint not only in Malaca itself but also within other settlements, thus contributing to increase the volume of coins from the Malaca mint known up to now.

Keywords: Suel, Cerro del Castillo, Fuengirola, coins, mint, Malaca.

CAUN 28 (2020): [1-22] 1-22

ISSN: 1133-1542. ISSN-e: 2387-1814

DOI: <http://doi.org/10.15581/012.28.003>

1. INTRODUCCIÓN

ESTUDIAMOS en este artículo los hallazgos monetarios de una ceca muy concreta, como es la radicada en la antigua colonia fenicia de Malaca, en un yacimiento costero también de ascendencia oriental como es Suel que cabe ubicar en el Cerro del Castillo de la actual localidad de Fuengirola (Málaga). Aunque se ha afirmado que este enclave, junto con Cerro del Mar en Vélez-Málaga, es uno de los que más numerario de esta ceca ha facilitado de todo el territorio malacitano (Mora Serrano, 2001: 425; Sarmentero Ortiz, 2013: 248), lo cierto es que hasta el momento solamente se han dado a conocer seis ejemplares (Serrano Ramos, 1975, s. p.; Rodríguez Oliva, 1981: 65-65; Ruiz López, 2010: 248-249), y todos ellos de forma deficiente por cuanto no se proporcionan la totalidad de datos necesarios como cabe advertir en los cuadros resúmenes de estos hallazgos que publicamos al final de las páginas que conforman este artículo.

En realidad no deja de llamar la atención la escasez de numerario procedente de este lugar que ha sido publicado hasta el momento, circunstancia que estas páginas pretenden contribuir a paliar en parte. Para ello hemos inventariado un total de 66 monedas descubiertas en este lugar que se conservan inéditas en varias colecciones privadas, junto con las ya dadas a conocer, habiendo sido descartadas no obstante varias más al no tener constancia segura de que ésta sea, en efecto, su procedencia. Dicha circunstancia viene a significar que todos estos numismas han sido hallados de forma casual, de manera que carecen de un contexto arqueológico preciso con el que relacionarlos, algo que por otra parte resulta ser sumamente habitual en el numerario emitido por esta ciudad (Ruiz López, 2010: 117), y sin que por desgracia dispongamos hasta el momento de hallazgos estratificados como sucede en la antigua Mainoba (Sarmentero Ortiz, 2013: 247).

Aun así, pensamos que el estudio de estos materiales puede resultar sumamente interesante no solo para comenzar a conocer las amonedaciones de la época romano republicana en esta ciudad, o al menos una parte de ella ya que este trabajo se circunscribe a una única ceca, sino también para valorar con mayor precisión el volumen de acuñación emitido por la propia urbe malacitana a lo largo de sus diferentes fases. En todo caso, se incrementa el reducido caudal de información que tenemos sobre esta antigua urbe de la que tan pocos datos se dispone, y muy en especial acerca de las amonedaciones documentadas y los puntos de abastecimiento, cuestión íntimamente vinculada con la actividad comercial que los suelitanos llevaron a cabo a lo largo de estos siglos anteriores al cambio de era.

2. ESTUDIO NUMISMÁTICO

Estas monedas pueden clasificarse en virtud de los cuatros períodos que han sido establecidos para esta ceca (Mora Serrano, 1990: 4-5; Campo, 2000: 461) (Figura 1), pues, a pesar de que en la actualidad no se considera improbable, todavía se discute si Malaca acuñó divisores de plata anepígráficos antes de la II Guerra Púnica, concretamente entre los años 237 y 218 a. C. Dichas monedas muestran en sus anversos el mismo busto masculino tocado con doble corona egipcia esquematizada que veremos posteriormente en las piezas de bronce del primer período, así como una estrella de ocho radios en reverso (González Rivas, 1983: 9-10; Alfaro Asins, 1986: 38; Mora Serrano, 1991-1993: 148-150; 2007: 449; Martínez Chico, 2015: 54-56), si bien la escasez de hallazgos no ha permitido hasta el momento que esta temprana emisión sea considerada por los investigadores como una quinta fase que, en realidad, sería la primera acuñada por esta ciudad. Y ello sin que incluyamos unos discutidos plomos «*pseudomalacitanos*» cuya atribución a esta ceca no es en modo alguno segura (Mora Serrano, 1991-1993: 149-153).

Período	Número ejemplares	Porcentaje
I	13	19,69%
II	24	36,37%
III	26	39,40%
IV	3	4,54%
Total	66	100%

Figura 1
Monedas de Malaca halladas en Suel

Las monedas del Período I (Láminas 1 y 2) corresponden a la primera acuñación reconocida de esta ceca, siendo la que muestra una menor calidad de todas las emisiones que llegó a realizar a lo largo de su historia (Campo, Mora, 1995a: 27). Su producción se inicia en una fecha que se sitúa hacia finales del siglo III a. C., en íntima relación con la II Guerra Púnica y finalizando con posterioridad al año 206 a. C. (Mora Serrano, 2013: 46).

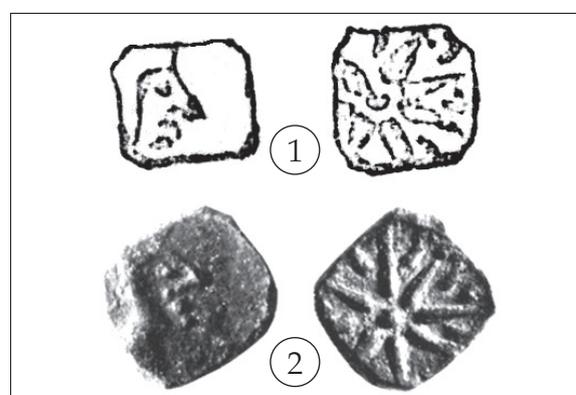


Lámina 1
Monedas números 1-2 del Período I

En nuestro caso este Período I está representado por un total de 13 ejemplares, como serían siete cuadrantes y seis sextantes, de manera que no existe un claro predominio de ninguno de los dos valores, los cuales suponen un 19,69% del total de monedas malacitanas aquí halladas.



Lámina 2
Monedas números 3-13 del Periodo I

Dicha emisión, con bronce en los que el plomo irá adquiriendo progresivamente un mayor volumen que denota su crisis final (Chaves Tristán et alii, 1999: 211; Campo, 2000: 463), sigue un patrón metrológico de $8/9$ g (Villaronga, 1979: 157; Campo, Mora, 1995b: 108; Henares Sevilla, 2014: 5) y se inicia con cuadrantes con 2,33 g de peso medio seguidos por sextantes cuyo peso medio se ha estimado en 1,62 g (Campo, Mora, 2000: 462), aunque algún autor añada otro valor como es la onza con un peso medio de 1 g (González Rivas, 1994: 44 y 154-164). En este sentido hemos de hacer constar que, aunque se ha señalado que los ejemplares de forma circular corresponden a cuadrantes y los cuadrados y rectangulares a sextantes (Campo, 2000: 462; Mora Serrano, 2013: 46), lo cierto es que la gran variedad metrológica que presenta esta primera emisión, y que ha sido abundantemente recogida (Mora Serrano, 2013: 47-48), dificulta a veces esta atribución puesto que cabe advertir cómo los pesos de algunos cuadrantes se aproximan a lo que cabría esperar de los sextantes, como sucede con los ejemplares números 3, 7 y 9 cuyos pesos –1,42, 1,39 y 1,82 g respectivamente– hacen que se vinculen con la metrología propia de estos últimos.

Así mismo, el peso de algunos sextantes, aunque carecemos de los correspondientes a dos de ellos, parece corresponder a lo que algunos autores han denominado como valor onza cercano al gramo de peso, casos de los números 10, 11 –0,96 y 0,91 g– y sobre todo el 13 –0,89 g–, si bien hasta el momento dicho valor no ha gozado de una aceptación generalizada. Ahora bien, aunque se viene admitiendo la existencia de dos valores en este período, lo cierto es que los pesos de algunas de estas piezas se acercan a lo que podríamos considerar como la octava parte del patrón de $8/9$ g, por lo que podríamos denominarla como octante. No obstante, en los gráficos realizados hemos incluido todas estas monedas en los valores admitidos hasta ahora a fin de facilitar su comparación con otros hallazgos. Algunos autores han planteado que estas pequeñas monedas habrían sido usadas para efectuar pequeñas transacciones comerciales y pagos a las fuerzas cartaginesas que habrían estado instaladas en la ciudad durante el conflicto armado (Mora Serrano, 1991: 22; 2001: 422-423; 2007: 421), mostrando unos flanes que suelen ser bastante irregulares.

Su iconografía es la misma que vimos en las discutidas monedas de plata antes comentadas, es decir, anversos en los que se grabó un personaje masculino tocado con una estilización de la doble corona egipcia, y que se ha sugerido sería una representación del dios Melqart (Campo, Mora Serrano, 1995b: 107; Moreno Pulido, 2008: 95; 2014-2015: 159-162; Sarmentero Ortiz, 2015: 168-169.), siendo minoritaria la opción que los considera sacerdotes (González Rivas, 1994: 41), así como estrellas no de ocho sino de 16 radios en los reversos, motivo astral que se ha sugerido sería una abstracción de una divinidad femenina (Moreno Pulido, 2008: 98).

El grosor del cospel de los cuadrantes oscila entre 1 y 4 mm, con un módulo de entre 10 y 14 mm, mientras que el grueso de los sextantes es más homogéneo pues se establece en 1 mm, con un módulo de 8 a 11 mm. El peso medio de estos últimos solamente ha podido obtenerse para 11 piezas como ya indicamos, puesto que no se

publicaron los de las otras dos, alcanzando los 0,97 g, mientras que en lo referente a los cuadrantes éste se establece en 2,11 g, cercano pues al ya señalado anteriormente para este valor.



Lámina 3
Monedas números 14-25 del Periodo II

Tras varias décadas sin acuñar debido probablemente a su participación en la sublevación contra el poder romano que tuvo lugar entre los años 197-195 a. C. (Martín Ruiz, 2013: 128), la ceca malacitana vuelve a emitir a lo largo del siglo II a. C. siguiendo esta vez un patrón de 10/11 g que conforma su Período II (Alfaro Asins, 1986: 40; Mora Serrano, 1990: 5; 1991: 22; 2007: 429; Campo, Mora, 1995a: 31-35; 2000: 463), cuyo contenido en plomo más elevado en sus momentos finales volverá a denotar momentos de crisis en esta ceca (Campo, 2000: 464). Estas monedas (Láminas 3 y 4) con un valor de unidad, que algunos denominan como as (González Rivas, 1994: 44; Mora Serrano, 1990: 5; 1991: 22; 2007: 429; Campo, Mora, 1995a: 31-35; 2000: 463), se caracterizan por mostrar en sus anversos una cabeza masculina barbada tocada con bonete cónico, unas tenazas, láurea y la leyenda neopúnica *MLK'*. Esta efigie masculina fue valorada en un primer momento como una representación de Vulcano al considerarse que estaba muy influenciada por las amonedaciones romanas (Guillén Robles, 1984: 381; Vives y Escudero, 1926: 27; Gil Farrés, 1966: 290; Villaronga, 1979: 161), o bien de Cabiro (Guadán, 1980: 111), habiéndose sugerido también que se trata de sacerdotes de Baal (González Rivas, 1994: 39), aun cuando en la actualidad queda fuera de duda que se trata de una deidad oriental discutiéndose si pudo ser el propio Baal o Crusor (Delgado, 1873: 189; Mora Serrano, 1981: 40; Beltrán, 1987: 177; Moreno Pulido, 2008: 134; Henares Sevilla, 2014: 6; Sarmentero Ortiz, 2015: 171).

En sus reversos se grabó un busto femenino radiado que en un primer momento se consideró como una representación solar masculina (Vives y Escudero, 1926: 127; Henares Sevilla, 2014: 6), habiéndose planteado también a Baal como posible candidato (Sarmentero Ortiz, 2015: 171), pero que en nuestros días se considera debe corresponder mejor a la diosa Tanit o Astarté (Delgado, 1873: 189; Guadán, 1980: 111; Mora Serrano, 1981: 39-40; Beltrán, 1987: 118; Moreno Pulido, 2008: 136), lo que no ha sido obstáculo para que algunos autores hayan propuesto recientemente que no sería una efigie femenina sino masculina, por más señas el dios Shemesh (Arancibia Román, Mora Serrano, 2018: 363). Se advierte ahora una mayor calidad técnica en su ejecución para lo que se ha sugerido la llegada de artesanos foráneos, aun cuando se aprecian también ejemplares claramente de peor grabado que debieron ser elaborados por otros grabadores locales (Campo, 1986: 143), como evidencia el cuño de reverso de la moneda número 27, descentrado y en el que solamente se grabó la cabeza radiada sin que el resto del cuerpo esté representado.

Con 24 ejemplares de un único valor que suponen el 36,37%, se incrementa el número de piezas respecto a la etapa precedente con unos pesos que también muestran ser sumamente variables, hasta el punto de que algunos presentan un peso mínimo de 4,94 g –número 21– que es prácticamente doblado por otras monedas con 15,54 g –número 25–, siendo su peso medio de 10,14 g. Estos ases tienen un grosor de 2 a 4 mm y un módulo de entre 23 y 28 mm, pudiendo apreciarse en ellos hasta once orientaciones de cuños distintas. Ahora bien, resulta difícil aceptar que, aun admitiendo una gran heterogeneidad en sus pesos, monedas como las números 21 y 25 ya comen-

tadas en las que la diferencia de peso es casi el triple, puedan tener el mismo valor, por lo que creemos forzoso admitir que durante este período debieron existir más valores todavía no definidos en la investigación sobre esta ceca.



Lámina 4
Monedas números 26-37 del Periodo II

Una de las monedas de este período muestra, además de un elevado desgaste debido a su prolongado uso, una contramarca en su reverso en forma de X inscrita en un círculo (n.º 37). Aunque todavía se conocen muy pocas marcas de este tipo, todas las documentadas hasta el momento se realizan sobre monedas de este período y siempre sobre el cuerpo de la figura femenina del reverso (Delgado, 1873: 182-183; Campo, 1986: 147). Recientemente se ha relacionado con la Legio X Gemina, de la que ya hace décadas se sugirió que debía estar acuartelada en algún punto de la Bética hasta su definitiva salida de Hispania (García y Bellido, 1961: 127-128), y que pudo estar presente en Málaga durante el mandato de Augusto para controlar la ruta entre la importante zona minera de Cástulo, ciudad que también muestra este mismo tipo de contramarca, y el puerto malacitano desde donde se exportarían (García-Bellido, 2000: 140). Como es sabido, la circulación de estas monedas se restringe por regla general a puntos muy cercanos a aquellos en los que se instalan las tropas (García-Bellido, Petac, 1998: 260-261), como justamente acontece en nuestro caso, de manera que, puesto que se desconoce la procedencia de la mayor parte de esas piezas, la aparición de este ejemplar permite contar con un mayor apoyo para esta hipótesis.

El Período III, que en lo concerniente a Suel está representado por 26 piezas que vienen a significar el 39,40% del total de numismas (Láminas 5, 6 y 7), abarca desde el 100 al 45 a. C. con un patrón metrológico de 13,44/13,64 g basado en el sistema semiuncial romano, acuñándose ahora tres valores que en lo referente a Suel consisten en 14 semises, 10 cuadrantes y 2 sextantes. Los primeros muestran en sus anversos una cabeza masculina imberbe con tocados cuadrados que se ha considerado podría ser una imagen del dios Reshef (Mora Serrano, 1981: 40), aunque otros ven en ella la efigie de Cabiro (Guadán, 1980: 111), o inclusive un sacerdote del dios Baal (González Rivas, 1994: 41), junto con unas tenazas y la leyenda con el nombre de la ciudad, en tanto en sus reversos se grabó un astro con 8 ó 16 radios y una corona vegetal. Todo ello muy similar a lo que vemos en los anversos de los sextantes, pues ofrecen un busto masculino imberbe cubierto con gorro cónico y leyenda, así como una estrella de ocho rayos en sus reversos.

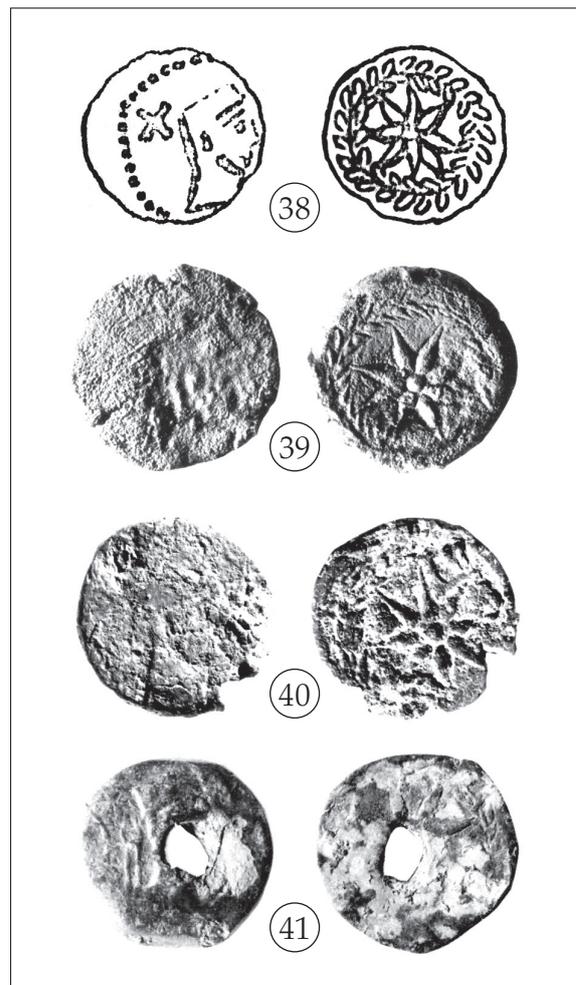


Lámina 5
Monedas números 38-41 del Periodo III

En cuanto a los cuadrantes, presentan la misma efigie con gorro cónico más la leyenda y las tenazas, si bien en el reverso se advierte un templo tetrástrilo a veces acompañado de la leyenda SMS que cabe traducir como «el sol» y que puede hablarnos



Lámina 6
Monedas números 42-53 del Periodo III

de su dedicación al dios Shemesh (Alfaro Asins, 1986: 40; Campo, 1986: 49; Beltrán, 1987: 177; Mora Serrano, 1990: 6; 1993b: 63; 2007: 429). En un primer momento se consideró que este templo habría sido grabado como resultado de la influencia romana (Mierse, 1993: 40-41), o bien que reflejaría de una manera más o menos fidedigna un recinto sagrado que debió existir en la propia ciudad (Mora Serrano, 1981: 38), para más tarde valorarse que no sería el reflejo de un templo real sino que simbolizaría un espacio de culto dedicado al citado dios (Mora Serrano, 2014-2015: 138 y 142).



Lámina 7
Monedas números 54-63 del Periodo III

Los semises muestran un grosor entre 2 y 3,3 mm, con 20 a 33 mm de módulo y unos pesos que oscilan entre 2,51 y 7,22 g, con hasta siete orientaciones de cuños diferentes, siendo su peso medio de 5,6 g aunque no contamos con los pesos de cuatro de ellos. Si nos referimos a los cuadrantes cabe indicar que miden entre 2 a 3 mm de grosor y 16 a 18 mm de módulo, con un peso que comprende desde 2,48 a 5,13 g y cuyo peso medio es de 3,88 g presentando cinco orientaciones de cuños distintas. Por su parte, los sextantes resultan ser menos variables en sus dimensiones, aunque quizás este hecho se deba a su escasa representación puesto que solamente contamos con dos ejemplares, ofreciendo un módulo de 13-14 mm, un grosor de 2/3 mm, unos pesos que oscilan entre 2,41 y 2,50 g y un peso medio de 2,45 g.

Por otro lado, dos de estas monedas, en concreto las números 35 y 41 de nuestra clasificación, muestran una perforación en su lateral y centro respectivamente que muy posiblemente se deba a su reutilización para formar parte de algún collar, circunstancia que ha sido posible constatar igualmente en un buen número de ejemplares gaditanos (Arévalo González, 2013: 203), aunque ignoramos si aconteció tal hecho en este caso, siendo habitual que aparezcan en enterramientos y santuarios.

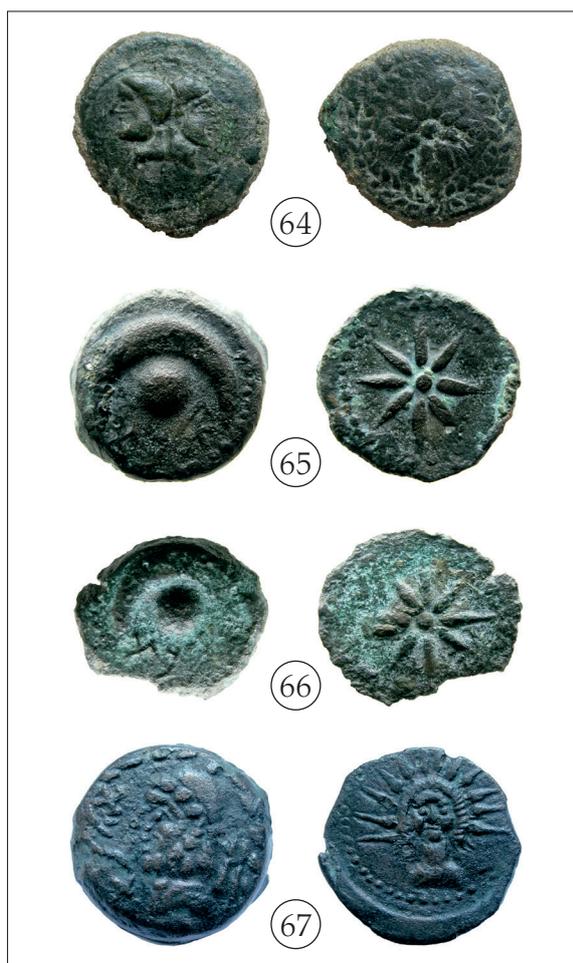


Lámina 8

Monedas números 64-66 del Periodo IV y 67 de Haza del Algarrobo

Refiriéndonos ahora al Período IV (Lámina 8), que se data a partir del año 45 a. C., diremos que se acuñan muy pocas piezas aunque de mayor peso que en períodos anteriores (Alfaro Asins, 1986: 43; Henares Sevilla, 2014: 9), por lo que algunos autores han defendido que responden a un patrón de 7/8 g (Villaronga, 1979: 161), las cuales cabe considerar como semises y cuadrantes que representan el 4,54%, y que siguen la metrología de la fase precedente. Los semises, con un ejemplar en este caso, se caracterizan por mostrar dos cabezas imberbes unidas por sus nuca, una tocada con bonete redondo y la otra cónico, así como la leyenda neopúnica *MLK'*, unas tenazas y una palma (Campo, 1986: 146 y 149). Aun cuando su atribución es todavía objeto de debate, se ha propuesto que se trataría de las mismas imágenes masculinas que vemos en las monedas acuñadas con anterioridad, pero que ahora se identificarían con Cayo y Lucio, los herederos de Augusto, asimilados a los Dioscuros–Cabiros (Mora Serrano, 1991: 24-30; 1993a: 326-328; Sarmentero Ortiz, 2015: 179).

Por su parte, los dos cuadrantes documentados en Suel muestran en su anverso un globo con creciente lunar y la leyenda *MLK'*, en tanto en su reverso vemos un astro de ocho radios (Mora Serrano, 1990: 6). Con un grosor de 2 a 3 mm y un módulo de 16 a 17 mm, ofrecen unos pesos que abarcan desde 2,26 a 5,10 g, siendo su peso medio de 3,68 g.

3. LA PRESENCIA DE MONEDAS DE LA CECA DE MALACA EN SUEL

Como se ha señalado (López Castro, 1995: 126-130), tanto la II Guerra Púnica como la posterior conquista romana favorecieron que las antiguas colonias fenicias se incorporasen a una economía monetaria que, sin embargo, no pudo ser abastecida por el numerario acuñado en la Península Itálica, lo que propició que estas ciudades emitiesen sus propias monedas a fin de paliar esta creciente necesidad, aunque siempre con el permiso expreso de los nuevos conquistadores. La situación geográfica de Suel coincide con la marcada distribución costera que ofrecen las monedas de la ceca malacitana, sobre todo si como sucede en nuestro caso ambos lugares se sitúan muy próximos desde el punto de vista espacial (Campo, 1986: 152; Mora Serrano, 2007: 420; Ruiz López, 2010: 115-116), lo que nos informa de los estrechos contactos entre los puertos de ambas ciudades (Ruiz López, 2010: 122).

A pesar de ser una temprana emisión cuyo volumen total no fue en exceso abundante, cada vez se conocen más ejemplares pertenecientes al Período I que en nuestro caso está representado con 13 piezas, para incrementarse hasta los 24 en el siguiente y llegar a su cénit en el tercero con 26 numismas, hasta decaer drásticamente, como era de esperar dado el comportamiento general de esta ceca, en el cuarto y último período con apenas tres piezas. El valor más representado es el as del período II con 24 piezas (36,36% del total), seguido por los semises del Período III con 14 (21,21% del total), y los cuadrantes de los Períodos III y I con 10 y 7 monedas respectivamente (15,15% y 10,60%). Tras ellos les siguen en abundancia los seis sextantes de la primera fase (6,10%) y, por último, con igual incidencia cuantitativa, los sextantes y cuadrantes de los Períodos III y IV con dos ejemplares cada uno (3,03% por periodo), ocupando la última posición los semises del Período IV representados por una única moneda (1,51% del total).

No queremos dejar de comentar la aparición de algunos numismas malacitanos en los yacimientos que conformaban el ager suelitano, como son Cortijo de Acevedo donde se constata la presencia de un semis y un cuadrante del Período III (Carcedo Rozada et alii, 2007: 15), otros tres de Los Molinillos, en concreto un sextante del Período I y dos ases del II (Corzo Pérez et alii, 2006: 345), así como otro as del mismo período procedente de Benalmádena-Costa (Rodríguez Oliva, 1982: 41 y 48) y un semis del Período III de Torre del Río Real (Mora Serrano, 2001: 425). A ellos podemos sumar un as inédito del Período II, serie 4a procedente de Haza del Algarrobo¹ (Lámina 8)

¹ Módulo: 24,5 mm, grosor: 4 mm, peso: 13,35 g, posición de cuños: 12 h.

puesto que, a pesar de sus reducidos pesos y módulos, no nos atrevemos a incluir dos posibles divisores hispanos de cronología pre imperial descubiertos en la Finca del Secretario dado su pésimo estado de conservación (Piñero Moreno, 2012: 89). Dentro de la escasez de hallazgos, ya que solamente contamos con ocho monedas en cinco enclaves, cabe indicar que están presentes todos los períodos salvo el último, resultando ser los períodos III y II los más representados al igual que acontece en la propia Suel, desde donde muy probablemente llegaron estas monedas (Figura 2).

A pesar de documentarse una única contramarca en este conjunto monetario, ésta resulta ser de sumo interés por cuanto incrementa el escaso número conocido de este tipo hasta ahora, y que en todos los casos detectados se efectúa sobre reversos de ases del Período II, a la par que permite plantear con algo más de evidencias una probable presencia de elementos de la Legio X Gemina en la ciudad de Malaca (Campo, 1986: 147; García-Bellido, 1998: 260) en una fecha aún difícil de precisar pero que se ha sugerido habría sido en tiempos de Augusto, y vinculada con la exportación del mineral de la Alta Andalucía, particularmente con el importante centro de Cástulo.

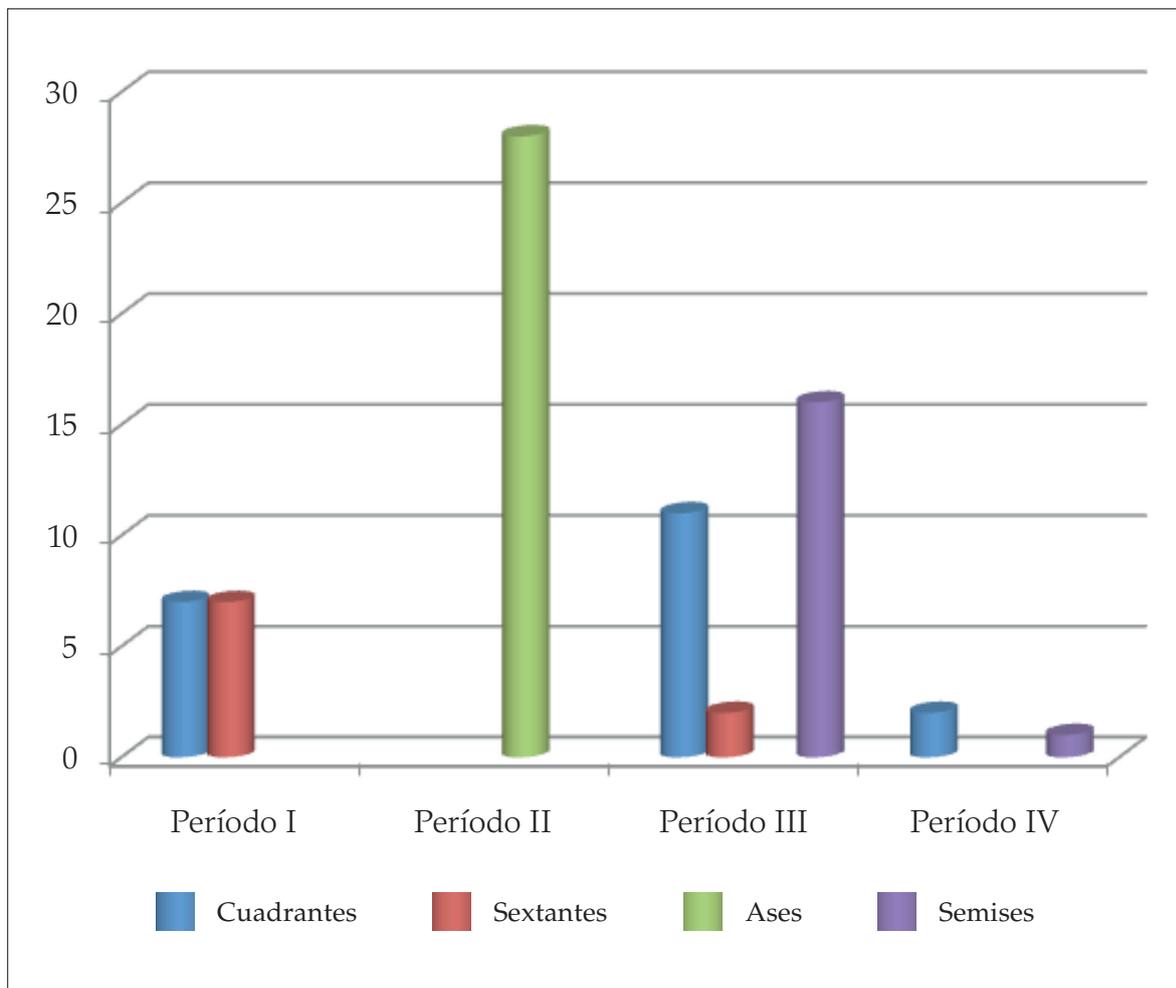


Figura 2

Valores monetarios en Suel y su ager según los distintos períodos

La comparación de estos hallazgos suelitanos con los efectuados en Mainoba que también son conocidos en su mayor parte gracias a hallazgos casuales (Campo, Mora, 1995a: 210-212; Sarmentero Ortiz, 2013: 255-263; 2015: 329-349), y donde se han encontrado 91 de estas monedas malacitanas (Figura 3) nos permite apreciar algunas interesantes similitudes. En ambos casos se advierte que tras una primera fase mejor representada en Suel con 13 piezas frente a las 9 de Mainoba, su número se incrementa en la siguiente en la que el yacimiento veleño cuenta con 35 monedas y Suel con 24. Este incremento vuelve a producirse en el Periodo III en el que los dos enclaves alcanzan sus mayores volúmenes de hallazgos, 46 en Mainoba y 26 en Suel, disminuyendo en ambos casos drásticamente en la última fase pues en Suel se han hallado solamente tres monedas y un único ejemplar en Mainoba, de tal forma que en líneas generales ambas ciudades muestran un panorama bastante coincidente que también se muestra en sintonía con los datos que tenemos de la propia ceca (Campo, Mora, 1995a: 153-158; Mora Serrano, 1990: 5-6; 2007: 430).

En consideración al escasísimo material numismático documentado en este asentamiento durante la etapa romano republicana, hasta el momento restringido

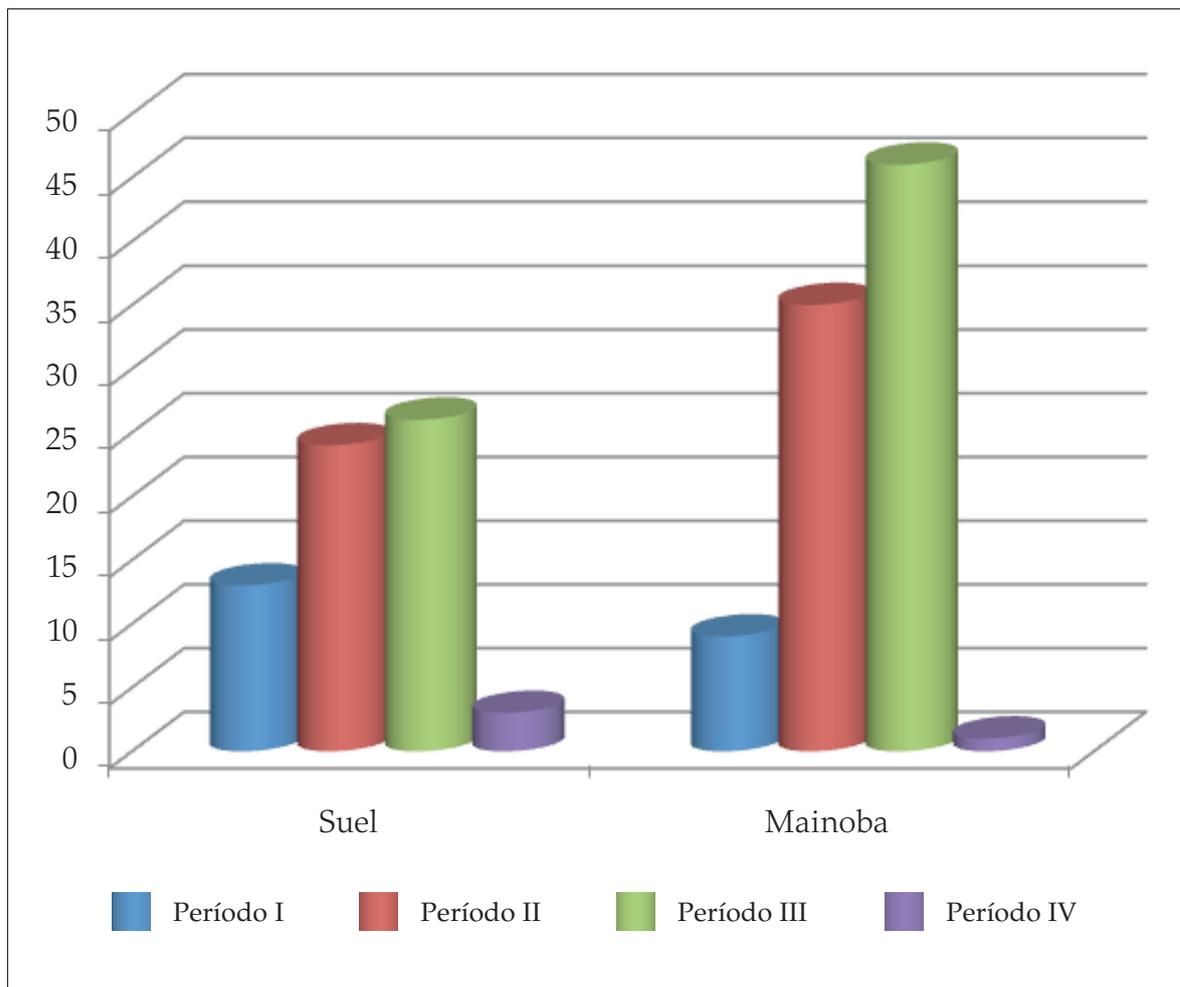


Figura 3
Comparación entre las monedas de Suel y Mainoba

a un as romano republicano, un semis de Carteia y un bronce de Gadir o Sex (Rodríguez Oliva, 1981: 64), podemos decir que el numerario usado por los suelitanos durante los siglos anteriores al cambio de Era fue suministrado en su mayoría por la cercana ceca de Malaca como evidencian estos hallazgos. No obstante, los descubrimientos efectuados en varios yacimientos situados en su área de influencia permiten disponer de nuevos datos, puesto que en Cortijo de Acevedo, Benalmádena Costa y Los Molinillos se hallaron un ejemplar de las cecas de Tingis, Kesse, Iulia Traducta, Sexi y Cástulo (Carcedo Rozada et alii, 2007: 16; Martín Ruiz, García Carretero, 2017: 31 y 37). Según cabe advertir el origen de las monedas usadas por los antiguos suelitanos es bastante variado como por otra parte resulta habitual para esta etapa (Mora Serrano, 2001: 424), ya que vemos piezas acuñadas en ciudades fenicias localizadas en ambas orillas del Estrecho de Gibraltar, con claro predominio de la ceca malacitana de la misma forma que acontece en el resto del territorio ocupado por la actual provincia malagueña (Mora Serrano, 2001: 426), así como ibéricas de la Alta Andalucía y el valle del Ebro, romanas e hispano-romanas de la bahía gaditana, algo que por otra parte resulta bastante habitual en las zonas costeras.

4. CONCLUSIONES

A tenor de lo expuesto en las páginas anteriores, podemos apreciar cómo en las 66 monedas malacitanas que han sido halladas en Suel están presentes la totalidad de los tipos monetarios acuñados en dicha ciudad durante los siglos de actividad de su ceca, y a las que podemos sumar las ocho procedentes de yacimientos secundarios cercanos, lo que hace un total de 74 ejemplares. Solo faltan ejemplares de la posible primera acuñación malacitana en plata que aún no ha sido confirmada. El período más representado resulta ser el III, seguido del II, el I y en último lugar el IV, circunstancia que viene a coincidir con el comportamiento general atribuido a estas emisiones. Por regla general tanto los módulos como los grosores, junto con la orientación de los cuños de estas monedas y, sobre todo sus pesos, muestran una gran heterogeneidad como ya se había percibido desde hace décadas (Vives y Escudero, 1926: 28).

En el período I, con 13 monedas (19,69%) vemos seis sextantes y siete cuadrantes por lo que ambos tipos tienen una presencia similar, con valores métricos muy dispares que en algún caso apenas llegan al gramo de peso, lo que ha llevado a proponer un valor llamado onza, término quizás poco adecuado para este período que creemos debería sustituirse por el de octante al representar una octava parte del patrón de ese período. Además, en consideración a sus pesos no queda clara la división de valores métricos establecida en función de su forma como se ha sugerido. Ya en el siguiente período se aprecia un incremento de la masa monetaria con 24 piezas (36,37%), las cuales pueden adscribirse a un único valor denominado as por algunos autores y donde los pesos resultan ser también muy variables hasta el punto de que no pueda descartarse que el número de valores sea en realidad mayor, apreciándose alguna contramarca en uno de sus reversos.

No obstante, el máximo volumen monetario tiene lugar en el Período III llegando a los 26 ejemplares (39,40%), estando presentes todos los valores conocidos de esta ceca para esta centuria, con un mayor número de semises (12 que representan el 18,18%), seguidos de cuadrantes (10, 15,15%) y sextantes (2, 3,03%). Finalmente, el último momento de acuñación muestra una fuerte disminución puesto que solo se conocen tres ejemplares (4,54%), un semis y dos cuadrantes, lo que no es óbice para que también estos últimos ofrezcan pesos muy dispares, ya que si en uno es de 2,26 g, en el otro alcanza el doble, 5,10 g.

En algunos casos su uso debió prolongarse durante bastante tiempo a juzgar por su elevado nivel de desgaste. Además, en dos ocasiones estas monedas pudieron formar parte de sendos collares a juzgar por las perforaciones que muestran, en tanto en otra vemos una contramarca que nos remite a acuñaciones vinculadas con el ejército romano, en concreto con la Legio X Gemina, algunas de cuyas tropas posiblemente estuvieran acantonadas en Malaca en un momento aún difícil de precisar, aunque se ha sugerido la época de Augusto, en relación con la actividad minera y portuaria de la ciudad. En cuanto a sus motivos iconográficos, todo apunta a que se trata de una serie de elementos de carácter fenicio de índole religiosa y no vinculados con otros ámbitos como a veces se ha defendido, lo cual no impide en absoluto posibles sincretismos como el que se ha planteado para su última emisión.

A tenor de lo observado, cabe concluir que la distribución monetaria de la ceca de Malaca en Suel se encuentra en plena sintonía con lo apreciado en otros centros como Mainoba o la propia ciudad emisora, por lo que viene a confirmar el volumen de acuñación realizado en cada uno de los períodos establecidos. A partir de los datos existentes, que esperamos se amplíen en un futuro próximo con nuevos estudios, estos hallazgos sueltanos de los siglos anteriores al cambio de era muestran que, al carecer de acuñaciones propias al igual que otras muchas urbes del mediodía peninsular, el suministro se conseguía de cecas localizadas en ámbitos culturales muy distintos y entre las que por ahora sobresalen la emisiones malacitanas, de manera similar a lo que acontece en los yacimientos de su área de influencia aunque lógicamente en una escala mucho menor.

Ello nos informa también que las prácticas económicas llevadas a cabo por los sueltanos, en la etapa que comprende desde la II Guerra Púnica hasta el cambio de era, habían alcanzado el suficiente nivel de complejidad como para incorporar el uso de las amonedaciones a sus prácticas mercantiles, lo que evidencia su plena inserción en el marco social y económico del momento, si bien estamos aún lejos de poder conocer con mayor detalle estas amonedaciones dada la falta de publicaciones al respecto que esperamos haber contribuido a paliar en parte.

Inventario de las monedas de Malaca halladas en Suel						
Período I (Fines siglo III a. C.)						
Nº	Valor	Serie	Grupo	Módulo (mm)	Grosor (mm)	Peso (gr)
1 ²	Sextante	I	2	---	---	---
2 ³	Sextante	---	2	11	---	---
3	Cuadrante	I	1	12	1	1,42
4	Cuadrante	I	1	14	3	2,60
5	Cuadrante	I	1	14	2	2,22
6	Cuadrante	I	1	12	3	2,34
7	Cuadrante	I	1	10	1	1,39
8	Cuadrante	I	1	14	2	2,99
9	Cuadrante	I	1	12	1	1,82
10	Sextante	I	2	10	1	0,96
11	Sextante	I	2	8	1	0,91
12	Sextante	I	2	10	1	1,13
13	Sextante	I	2	10	1	0,89

² Serrano Ramos, 1975: s. p.

³ Rodríguez Oliva, 1981: 65, n.º 5.

Inventario de las monedas de Malaca halladas en Suel							
Período II (Siglo II a. C.)							
Nº	Valor	Serie	Grupo	Módulo (mm)	Grosor (mm)	Peso (gr)	Cuños
14	As	---	---	25	4	12,90	9 h
15	As	---	---	26	4	12,72	4 h
16	As	---	---	23	4	10,61	10 h
17	As	---	---	24	4	11,90	1 h
18	As	---	---	24	3	7,66	---
19	As	---	---	25	4	11,86	12 h
20	As	---	---	25	4	10,14	12 h
21	As	---	---	23	2	5,94	6 h
22	As	---	---	24	4	12,70	---
23	As	---	---	24	3	9,92	---
24	As	---	---	26	4	13,30	5 h
25	As	---	---	25	4	15,54	3 h
26	As	---	---	25	4	11,90	1 h
27	As	---	---	23	4	11,04	7 h
28	As	---	---	23	4	9,80	---
29	As	---	---	25	4	11,09	12 h
30	As	---	---	24	2	6,83	12 h
31	As	---	---	25	4	12,57	6 h
32	As	---	---	28	2	10,32	7 h
33	As	---	---	23	5	10,95	5 h
34	As	---	---	25	3	8,58	12 h
35	As	---	---	24	4	10,94	6 h
36	As	---	---	25	5	15,23	1 h
37	As	---	---	25	3	9,34	4 h

Inventario de las monedas de Malaca halladas en Suel							
Período III (100-45 a. C.)							
N.º	Valor	Serie	Grupo	Módulo (mm)	Grosor (mm)	Peso (gr)	Cuños
38 ⁴	Semis	---	---	---	---	---	---
39 ⁵	Semis	5-6	---	22	---	---	3 h
40 ⁶	Semis	5-6	---	22	---	---	4 h
41 ⁷	Semis	5	---	22	---	---	1 h
42	Semis	---	---	24	3	7,22	---
43	Semis	---	---	23	3	5,61	---
44	Semis	---	---	22	3	5,60	12 h
45	Semis	---	---	23	2,5	5,95	10 h
46	Semis	---	---	22	3	6,53	6 h
47	Semis	---	---	23	3,3	2,51	---
48	Semis	---	---	20	2	5,07	12 h
49	Semis	---	---	22	3	6,83	12 h
50	Semis	---	---	22	2	5,69	---
51	Semis	---	---	21	2	5,86	8 h
52	Sextante	5	---	14	2	2,41	---
53	Sextante	---	---	13	2,7	2,50	---
54	Cuadrante	---	---	16	4	5,12	12 h
55	Cuadrante	---	---	17	3	3,95	8 h
56	Cuadrante	---	---	16	3	3,04	12 h
57	Cuadrante	5	G	17	2	4,33	6 h
58	Cuadrante	5	---	17	2	3,59	3 h
59	Cuadrante	5	---	17	2	3,77	3 h
60	Cuadrante	5	---	17	3	5,13	12 h
61	Cuadrante	5	G	18	3	4,29	12 h
62	Cuadrante	5	---	17	3	3,14	11 h
63	Cuadrante	5	---	16	2,4	2,48	5 h

⁴ Serrano Ramos, 1975, s. p.

⁵ Rodríguez Oliva, 1981: 64, lámina IV, 2.

⁶ Rodríguez Oliva, 1981: 65, lámina IV, 3.

⁷ Rodríguez Oliva, 1981: 65, lámina IV, 4.

Inventario de las monedas de Malaca halladas en Suel							
Período IV (45 a. C.-?)							
N.º	Valor	Serie	Grupo	Módulo (mm)	Grosor (mm)	Peso (gr)	Cuños
64	Semis	7	A	25	4	11,82	12 h
65	Cuadrante	7	B	16	3	5,10	---
66	Cuadrante	7	B	17	2	2,26	---

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFARO ASINS, C. (1986), «Acuñaciones púnicas en Hispania», *Revista de Arqueología*, n.º 61, 33-41.
- ARANCIBIA ROMÁN, A., MORA SERRANO, B. (2018): «Malaka before the polis a colonial emporium of the 7th century bC inheritor of the archaic phoenician settlement the Guadalhorce river mouth», M. Botto (Ed.): *De Huelva a Malaka. Los fenicios en Andalucía a la luz de los descubrimientos más recientes*, CNR, Roma, 351-369.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2013), «La moneda en los ritos púnicos. Una primera aproximación», B. Costa, J. H. Fernández (Eds.): *La moneda y su papel en las sociedades fenicio-púnicas*, XXVII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, 183-215.
- BELTRÁN, A. (1987), *Introducción a la Numismática Universal*, Madrid.
- CAMPO, M. (1986), «Algunas cuestiones sobre las monedas de Malaca», G. del Olmo Lete, M. E. Aubet Semmler (Dirs.): *Los fenicios en la Península Ibérica*, Sabadell, vol. II, 139-155.
- CAMPO, M., MORA, B. (1995a), *Las monedas de Malaca*, Madrid.
- (1995b), «Aspectos de la política monetaria de Malaca durante la Segunda Guerra Púnica», M. P. García-Bellido, R. M. Sobral Centeno (Eds.): *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, n.º XIV, Madrid, 105-110.
- (2000), «Aspectos técnicos y metalográficos de la ceca de Malaca», M. E. Aubet, M. Barthelemy (Eds.): *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz, vol. I, 461-470.
- CARCEDO ROZADA, M., GARCÍA CARRETERO, J. R., MARTÍN RUIZ, J. A. (2007), *Ocultamiento de monedas del siglo III d. C. procedente del Cortijo de Acevedo (Mijas, Málaga)*, Mijas.
- CORZO PÉREZ, S., PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G., DORADO CANTERO, R., VILA OBLITAS, M., PUERTO FERNÁNDEZ, J. L. (2006), «Circulación monetaria en la pars rustica del yacimiento arqueológico de Los Molinillos, Benalmádena-Costa (Málaga)», *XII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 341-358.
- CHAVES TRISTÁN, F., PLIEGO VÁZQUEZ, R., GÓMEZ-RUBIO, B., RESPALDIZA, M. A. (1999), «Análisis metalográficos de monedas procedentes de cecas púnicas del norte de África y del sur de la Península Ibérica», *Revue Belge de Numismatique et de Sigillographie*, n.º CXLV, 199-214.
- DELGADO, A. (1873), *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla, vol. II.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1961): «El exercitus hispanicus desde Augusto a Vespasiano», *Archivo Español de Arqueología*, n.º XXXIV, 103-104, páginas 115-160.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (2000), «La relación económica entre la minería y las monedas púnicas de Iberia», M. P. García-Bellido, L. Callegarin (Eds.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, n.º XXII, Madrid, 127-144.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P., PETAC, E. (1998), «Contramarcas y sellos de la Legio X en Hispania y en Moesia o Renania», *Archivo Español de Arqueología*, n.º 71, 257-264.

- GIL FARRÉS, O. (1966), *La moneda hispánica en la edad antigua*, Madrid.
- GONZÁLEZ RIVAS, G. (1983), «Una pieza fenicia inédita», *Gaceta Numismática*, n.º 69, 9-10.
- (1994), *Las monedas de Málaga fenicia*, Málaga.
- GUADÁN, A. M. (1980), *Numismática ibérica e iberorromana*, Madrid.
- GUILLÉN ROBLES, F. (1984), *Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media*, (Málaga, 1880), Málaga, vol. II.
- HENARES SEVILLA, A. M. (2014), «Las amonedaciones antiguas en los territorios malacitanos: en su contexto arqueológico y numismático», *Gaceta Numismática*, n.º 188, 3-36.
- LÓPEZ CASTRO, J. L. (1995), *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a. C. – 96 d. C.)*, Barcelona.
- MARTÍN RUIZ, J. A. (2013), «La anexión de la colonia fenicia de Malaca a la órbita romana», *Antiquitas*, n.º 25, 127-136.
- MARTÍN RUIZ, J. A., GARCÍA CARRETERO, J. R. (2017), *Suel y su territorio en época romana*, Málaga.
- MARTÍNEZ CHICO, D. (2015), «A raíz de un divisor argénteo de probable atribución a Malaca, aparecido junto a un tartemorion gaditano en Cástulo», *Hécate. Revista Numismática*, n.º 2, 53-58.
- MIERSE, W. (1993), «Temple images on the coinage of Southern Iberia», *Revue Belge de Numismatique et de Sigillographie*, n.º CVVVIX, 37-57.
- MORA SERRANO, B. (1981), «Sobre el templo de las acuñaciones malacitanas», *Jábega*, n.º 35, 37-42.
- (1990), «Malaca, Acinipo y Lacipo: tres cecas monetarias en los territorios malacitanos», *Jábega*, n.º 67, 3-12.
- (1991), «Una posible representación de Cayo y Lucio en la amonedación hispano-púnica de Malaca», *Numisma*, n.º 229, 19-42.
- (1991-1993), «A propósito de un divisor de plata con estrella en reverso», *Acta Numismática*, n.º 21-23, 147-153.
- (1993a), «Un reflejo de la propaganda imperial en la moneda hispano-púnica: Malaca», *Proceedings of the XIth International Numismatic Congress*, Lovain la Neuve, vol. I, 325-329.
- (1993b), «Las cecas de Malaca, Sexs, Abdera y las acuñaciones púnicas en la Ulterior-Bética», *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación*, VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Ibiza, 63-91.
- (2001), «La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la Antigüedad», F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti, C. Martínez Maza (Eds.): *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a. C. – 711 d. C.)*, Málaga, 419-455.
- (2007), «Sobre el uso de la moneda en las ciudades fenicio-púnicas de la Península Ibérica», J. L. López Castro (Coord.), *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo occidental*, Almería, 405-438.

- (2013), «Nuevas aportaciones a la fase inicial de la amonedación de Malaca: los hallazgos de Ibn Gabirol (Málaga)», A. M. Arruda (Ed.): *VI Congreso Internacional de Estudios Fenicio Púnico*, Lisboa, 44-50.
 - (2014-2015), «Altares y monedas: topografía religiosa y continuidad de cultos fenicios en Malaca (Málaga)», *Byrsa. Scritti sull'Antico Oriente Mediterraneo*, n.º 25-26/27-28, 131-147.
- MORENO PULIDO, E. (2008), *Tradición local e integración en el Imperio romano de la Bética costera. Un análisis monetario desde la iconografía*. Tesis Doctoral, Universidad de Cádiz, Cádiz.
- (2014-2015), «Imágenes arcaizantes de Melqart: figurando el Heracles egipcio. Nuevas hipótesis de interpretación desde la iconografía monetaria malacitana y mauritana», *Byrsa. Scritti sull'Antico Oriente Mediterraneo*, n.º 25-26/27-28, 149-183.
- PIÑERO MORENO, D. (2012), «Presencia de moneda antigua en la villa romana de El Secretario (Fuengirola, Málaga)», *Numisma: revista de estudios numismáticos*, n.º 226, 73-104.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1981), «*Municipium Suelitanum* 1.^a parte: fuentes literarias y hallazgos epigráficos y numismáticos», *Arqueología de Andalucía oriental: siete estudios*, Málaga, 49-71.
- (1982), *La arqueología romana de Benalmádena*, Benalmádena.
- RUIZ LÓPEZ, D. I. (2010), *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el período romano-republicano*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada.
- SARMENTERO ORTIZ, M. M. (2013), «El comercio en Maenoba entre los siglos III a. C. – II d. C., en base a las monedas encontradas en los alrededores del Cerro del Mar», *Florentia Iliberritana. Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, n.º 24, 245-267.
- (2015), *Aportación a la posible ubicación de Mainake: consideraciones económicas derivadas de ello. La ceca de Malaca*, Tesis Doctoral, UNED, Málaga.
- SERRANO RAMOS, E. (1975), *Informe sobre el yacimiento arqueológico del Cerro del Castillo (Fuengirola)*, informe depositado en el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, Málaga, s. p.
- VILLARONGA, L. (1979), *Numismática antigua de Hispania: iniciación a su estudio*, Barcelona.
- (1985): *Estadística aplicada a la numismática*, Barcelona.
- VIVESY ESCUDERO, A. (1924), *La moneda hispánica*, Madrid, vol. III.